



Factura: 003-003-000004716



20160901037P05846

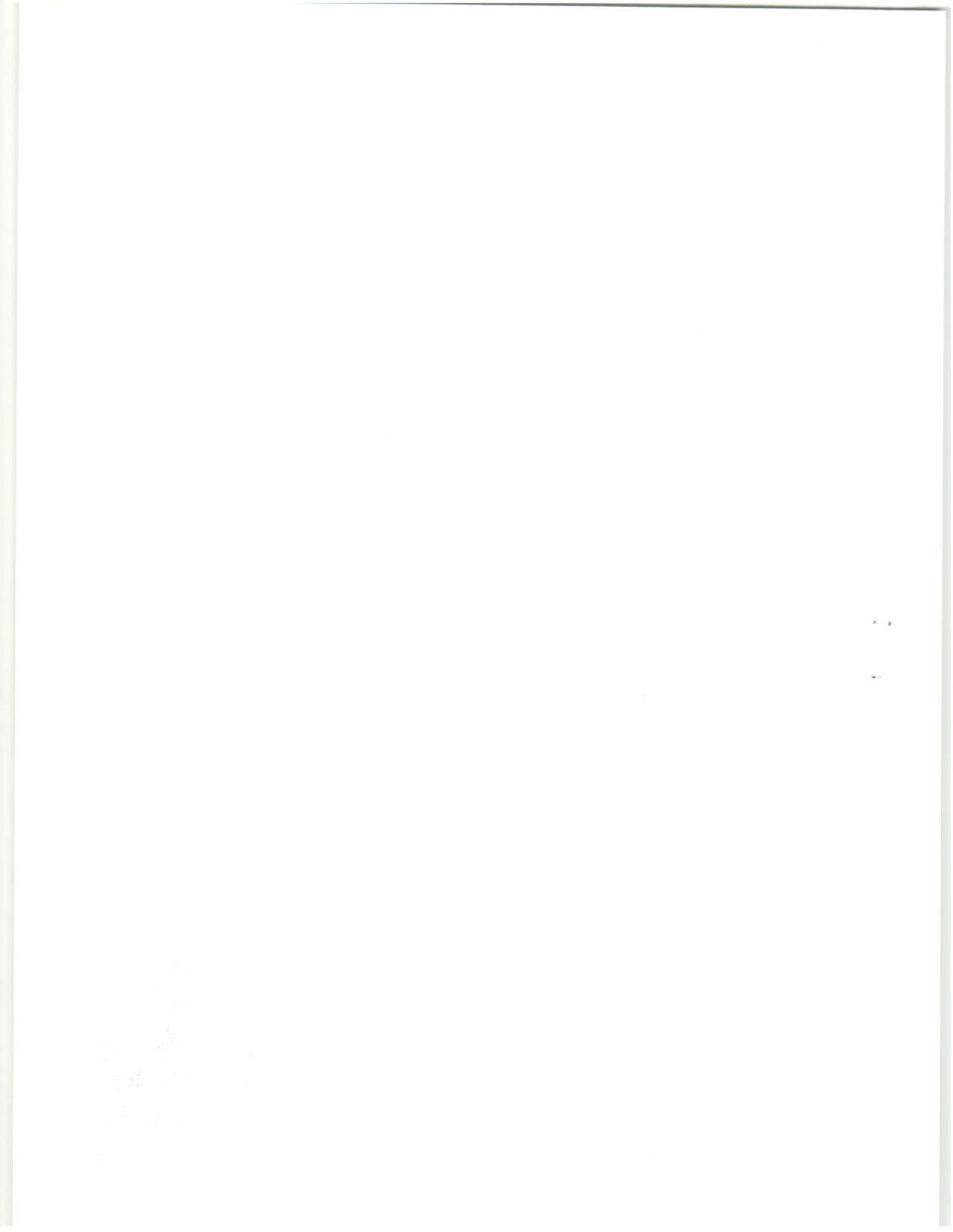
NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20160901037P05846					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2016, (12:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHHUGANI JAGDISH PAHLAJRAI	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915751648	INDIAN	CEDENTE	REPRESENTACIONES MUNDO LATINO SA
Natural	CHHUGANI RENUKA JAGDISH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915877930	INDIAN	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JAGDISHCHHUGANI MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916312184	INDIAN	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1753.84					

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

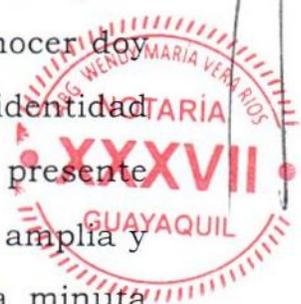




2016	09	01	37	P
------	----	----	----	---

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE**
2 **PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL**
3 **CAPITAL DE LA COMPAÑÍA**
4 **REPRESENTACIONES MUNDO LATINO**
5 **MUNLATINO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL**
6 **SEÑOR JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI**
7 **A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA**
8 **JAGDISH CHHUGANI-----**
9 **CUANTÍA: US\$1,753.84-----**

10 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
11 Ecuador, el quince de junio del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada
12 Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón
13 Guayaquil, comparece el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, por
14 sus propios y personales derechos, debidamente autorizado por su
15 cónyuge la señora Renuka Jagdish Chhugani, quienes declaran
16 ser de nacionalidad india, mayores de edad, casados, de profesión
17 ejecutivo y ama de casa respectivamente, con domicilio y
18 residencia en el cantón Guayaquil; y, la señorita Mónica Jagdish
19 Chhugani, por sus propios y personales derechos, quien declara
20 ser de nacionalidad india, mayor de edad, de estado civil soltera,
21 de profesión ejecutiva, con domicilio y residencia en el cantón
22 Guayaquil. Los comparecientes declaran tener capacidad civil para
23 realizar o celebrar todo acto o contrato, a quienes de conocer doy
24 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad
25 personal. Bien instruidos en el objeto y resultados de la presente
26 Cesión de Participaciones Sociales a la que proceden con amplia y
27 entera libertad, para su otorgamiento, me presentan la minuta
28 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase autorizar en el registro de



1 escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la cesión de
2 participaciones sociales en el capital de la compañía
3 REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.
4 que contiene las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA:**
5 **INTERVINIENTES.**- Comparecen a la celebración del presente
6 convenio el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, por sus propios y
7 personales derechos, debidamente autorizado por su cónyuge la
8 señora Renuka Jagdish Chhugani, y de acuerdo a lo resuelto por
9 la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el
10 diez de junio del dos mil dieciséis, cuya copia se acompaña al
11 presente instrumento; y, la señorita Mónica Jagdish Chhugani,
12 por sus propios y personales derechos.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**
13 **ANTECEDENTES.**- a) REPRESENTACIONES MUNDO LATINO
14 MUNLATINO CIA. LTDA. es una compañía de responsabilidad
15 limitada de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón
16 Guayaquil, cuyo capital actual asciende a la suma de tres mil
17 quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en
18 ochenta y siete mil quinientas participaciones sociales, iguales,
19 acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro
20 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la
21 cual se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el
22 Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto
23 Falquez Ayala, con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos
24 ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
25 Guayaquil el treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y
26 siete.- b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de
27 REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.,
28 en su sesión celebrada el diez de junio del dos mil dieciséis,

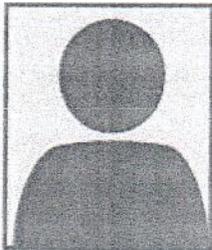
1 resolvió de manera unánime autorizar al señor Jagdish Pahlajrai
2 Chhugani, a ceder una fracción de las participaciones de las
3 cuales es propietario en el capital social de la indicada compañía,
4 a favor de la señorita Mónica Jagdish Chhugani. En la misma
5 sesión se autorizó al señor Jagdish Pahlajrai Chhugani para que a
6 nombre y representación de REPRESENTACIONES MUNDO
7 LATINO MUNLATINO CIA. LTDA. comparezca a la celebración de la
8 presente escritura pública, con el fin de dar por verificada la
9 aprobación de la Junta.- **CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE**
10 **PARTICIPACIONES SOCIALES.-** El señor Jagdish Pahlajrai
11 Chhugani, por sus propios y personales derechos, debidamente
12 autorizado por su cónyuge la señora Renuka Jagdish Chhugani, y
13 de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Universal
14 Extraordinaria de Socios, celebrada el diez de junio del dos mil
15 dieciséis, cede y transfiere el dominio de trece mil ciento
16 diecinueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e
17 indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los
18 Estados Unidos de América cada una, de las cuales es propietaria
19 en el capital de REPRESENTACIONES MUNDO LATINO
20 MUNLATINO CIA. LTDA., a favor de la señorita Mónica Jagdish
21 Chhugani.- **CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Con tales
22 antecedentes, y por ser conveniente recíprocamente a los intereses
23 de las partes, la señorita Mónica Jagdish Chhugani, sus propios y
24 personales derechos, en forma libre y voluntaria y sin que medie
25 ningún impedimento, acepta la cesión de las trece mil ciento
26 diecinueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e
27 indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los
28 Estados Unidos de América cada una, en el capital de



1 REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.,
2 que el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani realiza a su favor, las
3 cuales ingresan de manera exclusiva a su patrimonio personal.-
4 **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** Para efectos de la presente
5 escritura pública, la cuantía de la cesión de participaciones
6 sociales es de un mil setecientos cincuenta y tres Dólares de los
7 Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos de
8 Dólar de los Estados Unidos de América, es decir, el equivalente al
9 valor patrimonial proporcional de las trece mil ciento diecinueve
10 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles que
11 por el presente acto se transfieren.- **CLÁUSULA SEXTA: OTRAS**
12 **DECLARACIONES.-** El señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, por los
13 derechos que representa de REPRESENTACIONES MUNDO
14 LATINO MUNLATINO CIA. LTDA., en su calidad de Gerente
15 General y representante legal, tiene a bien declarar que la
16 cesión de participaciones sociales contenida en la presente
17 escritura ha sido debidamente autorizada por la Junta General
18 Universal Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el diez
19 de junio del dos mil dieciséis, tal como consta en la copia
20 certificada del acta de Junta, que queda adjunta.- Agregue
21 usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la
22 plena validez de la presente escritura pública. Firma ilegible,
23 Abogado Alejandro Minuche Henríquez, matrícula número cero
24 nueve- dos mil- ciento dos del Foro de Abogados. Leída esta
25 escritura de principio a fin a los comparecientes y en alta voz,
26 por mí, la Notaria, dichos comparecientes la aprueban en todas
27 sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de
28 acto, de todo lo cual doy fe.....



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0915877930
Nombres del ciudadano: CHHUGANI RENUKA JAGDISH
Condición del cedulao: EXTRANJERO
Lugar de nacimiento: INDIA
Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1962
Nacionalidad: INDIA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SECUNDARIA
Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CHHUGANI JAGDISH PAHLAJRAI
Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1990
Nombres del padre: KEWAL KISHINCHANDANI
Nombres de la madre: REKHA KEWAL KISHINCHANDANI
Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 14:47:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

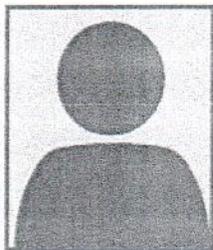


1168832





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0915751648

Nombres del ciudadano: CHHUGANI JAGDISH PAHLAJRAI

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: INDIA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: INDIA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHHUGANI RENUKA JAGDISH

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1990

Nombres del padre: PAHLAJ JASHANMAL CHHUGANI

Nombres de la madre: JANKI PAHLAJ CHHUGANI

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 11:46:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



OP 27292

Guayaquil, 09 Marzo del 2016



Señor
JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, **REPRESENTACIONES MUNDO LATINO (MUNLATINO) C. LTDA** en sesión celebrada el día de hoy acordó reelegirlo en el cargo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el plazo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatus Social.

Como **GERENTE GENERAL** y de conformidad con el Art. 16 del Estatuto Social, corresponde a usted, con amplias facultades e individuales, el ejercicio de la administración Activa y de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de la compañía. En caso de falta, ausencia otro impedimento, usted será subrogado por el Gerente.

REPRESENTACIONES MUNDO LATINO (MUNLATINO) C. LTDA. Se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública autorizada del 31 de Julio de 1987, por el Notario Séptimo del cantón de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de septiembre de 1987. Posteriormente la compañía aumenta su capital y Reforma el Estatuto Social, mediante escritura Pública autorizada el 6 de Diciembre de 1988 por el Notario Séptimo Abogado. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Febrero de 1989. Mediante Escritura Pública autorizada el 4 de Diciembre del 2000, por el Notario Primero de Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de Abril del 2001, la compañía realizó la conversión y aumento del capital y reformó el Estatuto Social.

El señor **JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI**, con cedula de identidad No. 0915751648, es ciudadano Hindú, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente,



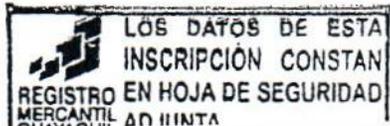
DOY FE: Que la presente de -02- fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido Guayaquil, 18/03/2016
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIO

RENUKA JAGDISH CHHUGANI
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI, ACEPTO LA REELECCION A EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES MUNDO LATINO (MUNLATINO) C. LTDA., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMINETO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, 9 Marzo del 2016

JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 9.823
FECHA DE REPERTORIO: 11/mar/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO C. LTDA.**, a favor de **JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI**, de fojas **10.456 a 10.459**, Registro de Nombramientos número **2.857**.

ORDEN: 9823



Guayaquil, 15 de marzo de 2016

REVISADO POR: *b*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0916312184

Nombres del ciudadano: CHHUGANI MONICA JAGDISH

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: INDIA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: INDIA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

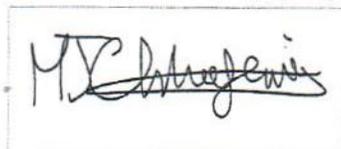
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHHUGANI JAGDISH PAHALAJRAI

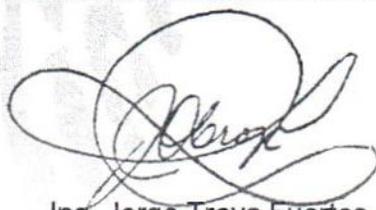
Nombres de la madre: CHHUGANI RENUKA JAGDISH

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.15 14:02:ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÍDULA DE IDENTIFICACIÓN EXT. N. 091631218-4


 APELLIDOS Y NOMBRES
CHIRUGANI MONICA JAGDISH
 LUGAR DE NACIMIENTO
India
 • Mumbai (Bombay)
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-21
 NACIONALIDAD INDIA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI POR LA LEY** V3343V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS **CHIRUGANI JAGDISH PAHALAJIRAI**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHIRUGANI RENUKA JAGDISH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUAYAQUIL 2016-03-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-03-29**






CERTIFICADO

En cumplimiento con el artículo 113 de la Ley de Compañías, tengo a bien **CERTIFICAR** que se ha obtenido el consentimiento **UNÁNIME** del capital social de **REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.**, a fin de que el señor **Jagdish Pahlajrai Chhugani**, proceda a ceder y transferir trece mil ciento diecinueve participaciones sociales de las cuales es propietario, a favor de Mónica Jagdish Chhugani, conforme lo resuelto en la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el diez de junio del dos mil dieciséis.

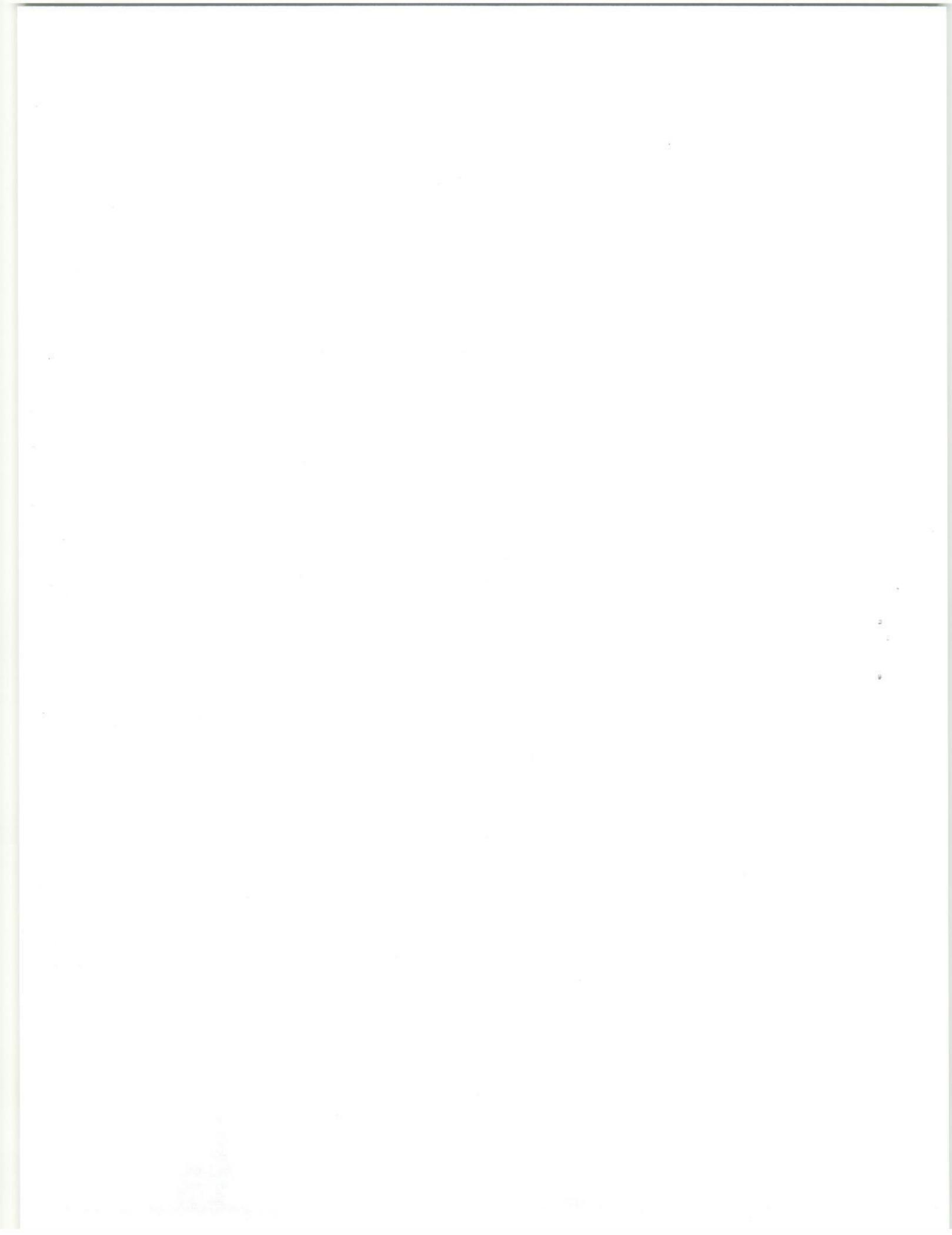


JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI

GERENTE GENERAL

REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA..





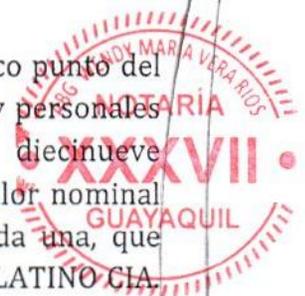
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.

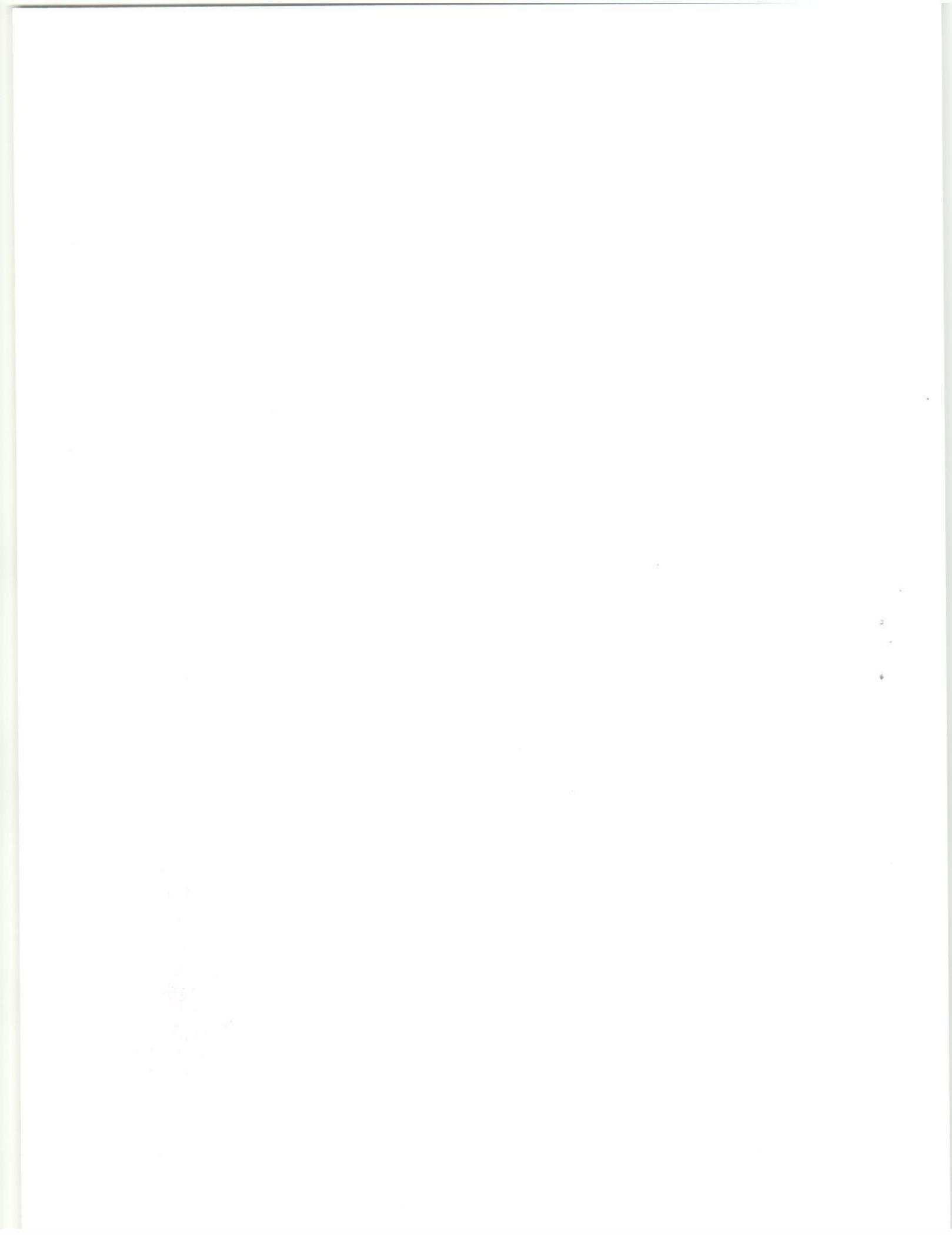
En la ciudad de Guayaquil, el diez de junio del dos mil dieciséis a las 10h00, en el local ubicado en las calles Chimborazo #203 entre Vélez y Luque, se encuentran presentes la totalidad de los socios de REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA., estos son: el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, propietario de ochenta y un mil doscientos cincuenta participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Renuka Jagdish Chhugani, propietaria de seis mil doscientas cuarenta y cuatro participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Mónica Jagdish Chhugani, propietaria de seis participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con la presencia de tales socios, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de tres mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochenta y siete mil quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación, toma la palabra el Secretario de la Junta, el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, quien pone a consideración de los socios el orden del día. Luego de constatar con el Libro de Participaciones y Socios, que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, ante lo cual se declara instalada la sesión, actuando como Presidente la señora Renuka Jagdish Chhugani, para atender el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Conocimiento y resolución sobre la cesión de las participaciones sociales de propiedad del señor Jagdish Pahlajrai Chhugani.

Una vez que por unanimidad ha sido aprobado el tratamiento del único punto del orden del día, el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, por sus propios y personales derechos, manifiesta su intención de ceder trece mil ciento diecinueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantiene en el capital de REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA., a favor de la señorita Mónica Jagdish Chhugani.





En tal virtud, procede a solicitar a la Junta General de Socios su autorización para realizar la indicada cesión de participaciones.

Luego de realizada la deliberación correspondiente, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA., en uso de la facultad establecida en el artículo 118, literal F) de la Ley de Compañías, decide adoptar por unanimidad la siguiente resolución: aprobar la cesión de las trece mil ciento diecinueve participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pertenecientes al señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, en las proporciones señaladas.

Finalmente, la Junta resuelve autorizar al Gerente General de la compañía, el señor Jagdish Pahlajrai Chhugani, para que comparezca al otorgamiento de la respectiva escritura pública de cesión de participaciones sociales, conjuntamente con la cedente y con los cesionarios, a fin de dar por verificada la aprobación de la Junta.

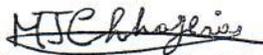
El Secretario de la Junta declara concluida la sesión, una vez que se ha resuelto sobre el único punto del orden del día, y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada íntegramente por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, quienes para constancia firman en unidad de acto, en Guayaquil, el mismo día, a las 10h30.



Jagdish Pahlajrai Chhugani
Secretario de la Junta
Socio

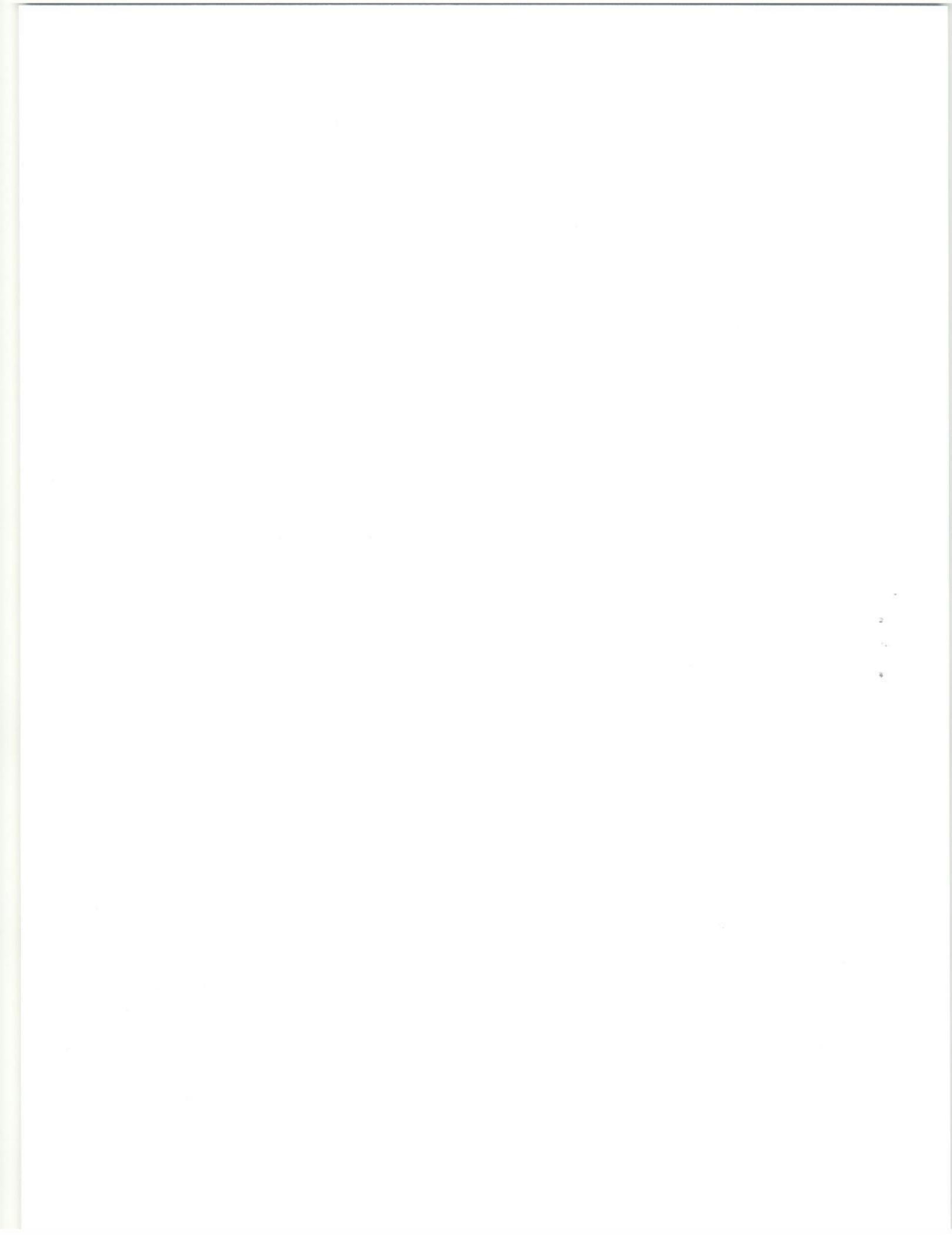


Renuka Jagdish Chhugani
Presidente de la Junta
Socia



Mónica Jagdish Chhugani
Socia





1 ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
2 PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
3 REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA. QUE
4 OTORGA EL SEÑOR JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI A FAVOR DE
5 LA SEÑORITA MÓNICA JAGDISH CHHUGANI-----

6

7 p. REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.

8

9



10 Jagdish Pahlajrai Chhugani

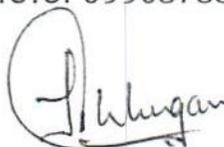
11 Gerente General

12 C.I. 0915761648

13 R.U.C. 0990878811001

14

15



16 Jagdish Pahlajrai Chhugani

17 C.I. 0915761648



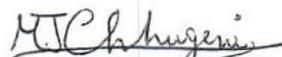
Renuka Jagdish Chhugani

C.I. 0915877930

18

19

20



21 Mónica Jagdish Chhugani

22 C.I. 0916312184

23

24

25

26

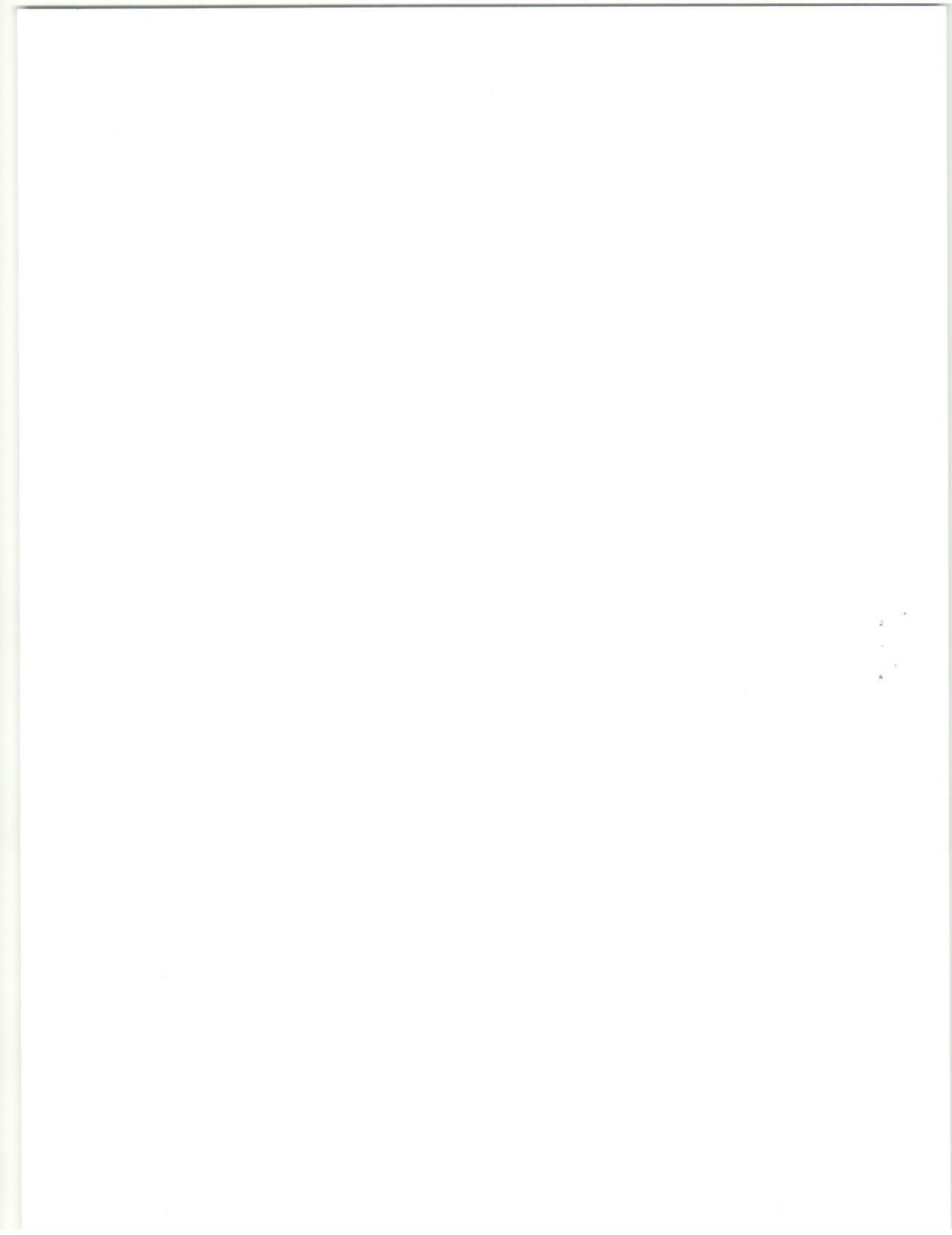
27

28



AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ABG. WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, MGS.,
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE
ELLO, CONFIERO PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA
PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN EL
CAPITAL DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MUNDO LATINO
MUNLATINO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR JAGDISH
PAHLAJRAI CHHUGANI A FAVOR DE LA SEÑORITA MÓNICA
JAGDISH CHHUGANI.- LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.-



Wendy Maria Vera Rios

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO: 24.608
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Junio del dos mil dieciseis queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **REPRESENTACIONES MUNDO LATINO MUNLATINO CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL**, el día 15 de junio del 2016, mediante la cual el Sr. **JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI** autorizado por su cónyuge **RENUKA JAGDISH CHHUGANI** ceden y transfieren (13.119) participaciones a favor de **MONICA JAGDISH CHHUGANI**, todas las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **1.355 a 1.367**, Registro de Cesión de Participaciones número **89**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24608



Guayaquil, 22 de junio de 2016

REVISADO POR: A

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
JAGDISH PAHLAJRAI CHHUGANI	13119	JAGDISH CHHUGANI MONICA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

